Asunción, 07 de febrero del 2018

ADENDA N° 1

Señores:
Oferentes
PRESENTE

Me dirijo a ustedes en relación al llamado de "SERVICIO DE VIIGILANCIA CON CONTRATO PLURIANUAL – AD REFERENDUM" CON ID Nº 340.231, bajo la modalidad Contratación Directa DINCAP Nº 01/2018, correspondiente a la Dirección Nacional De Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG); a fin de comunicar la modificación de algunos puntos del Pliego de Bases y Condiciones, quedando redactado de la siguiente manera:

1- Se modifica en el SICP, las fechas de Tope de Consulta, Entrega de Ofertas y Apertura de Ofertas.

MODELO DE CONTRATO

6- VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC – DINCAP